



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.721 /

MAT: APRUEBA FINIQUITO RONALD GUZMÁN GARRIDO, PARADOCENTE REEMPLAZANTE LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN" -TP.

LAJA, 03 de octubre 2016.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 7.617 de fecha 27.09.16 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Ronald Helmutt Guzmán Garrido, Paradocente en reemplazo en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - TP.
2. Contrato de trabajo del Sr. Ronald Helmutt Guzmán Garrido de fecha 27.09.16.
3. Finiquito del trabajador de fecha 03.10.16.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito del funcionario que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Ronald Helmutt Guzmán Garrido
RUT	12.768.404-9
Fecha cesación	el 02 de octubre del 2016
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Sulob
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Daem (4)

- Archivo SSMM/ ✓